

Con fecha 23 de enero de 2013, siendo las 10:21 horas, procedí a notificar a la Compañía 164 Minera Teck Quebrada Blanca S.A., en Fridora Gayenechea # 2.800, piso 8, oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, dejando copia íntegra de la resolución N° 58, de 22 de enero de 2013, que se notifica, y dejando constancia de aquello con firma de Francisca Díaz Urdano.

conforme original



Francisca Díaz
15.477.610-A



Leslie Carrasco Mandujano
Abogado, Superintendencia
del Medio Ambiente